

EL IMPACTO ECONOMICO DE LAS SALVAGUARDIAS ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA, EN EL CONSUMO DE LOS RESIDENTES EN LA PARROQUIA DE SAN RAFAEL, EN EL AÑO 2016.

THE ECONOMIC IMPACT OF SAFEGUARDS BETWEEN ECUADOR AND COLOMBIA, IN THE CONSUMPTION OF RESIDENTS IN THE PARISH OF SAN RAFAEL, IN 2016

Jackson Omar Jumbo Pardo

Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE – Departamento CEAC
Av. General Rumiñahui s/n Sangolquí Ecuador
triplejpardo1997@hotmail.com

RESUMEN

Las salvaguardias surgen como parte de un proceso proteccionista por parte del Estado, debido a su continua intención por mantener el dinero en el país. Para los ecuatorianos resulta una ventaja el hecho de poder adquirir productos en un mercado cercano y a un precio no muy elevado. Sin embargo las sobretasas aplicadas sobre los productos importados elevan su precio, por lo que la situación cambia para los compradores. El dólar americano frente al peso colombiano representa un cambio significativo, por lo que es otro de los factores a tener en cuenta. El nivel de ingreso en las familias ecuatorianas está relacionado con el poder de compra, en este caso en el mercado colombiano. El objetivo de la investigación es analizar el efecto que han tenido las salvaguardias en productos de consumo del mercado colombiano en los residentes de la parroquia de San Rafael en el año 2016. Se aplicó una investigación de campo en la que se recolectó información para determinar los respectivos resultados.

Palabras clave: salvaguardias, consumo, regulaciones económicas, balanza comercial, tasas arancelarias

ABSTRACT

Safeguards arise as part of a protectionist process on the part of the State, due to its continued intention to keep the money in the country. For Ecuadorians it is an advantage to be able to buy products in a nearby market and at a not very high price. However, surcharges applied on imported products raise their price, so the situation changes for buyers. The US dollar against the Colombian peso represents a significant change, which is another factor to take into account. The level of income in Ecuadorian families is related to purchasing power, in this case in the Colombian market. The objective of the investigation is to analyze the effect that the safeguards have had on consumer products of the Colombian market in the residents of the parish of San Rafael in the year 2016. A field investigation was applied in which information was collected to determine the Respective results.

Keywords: Safeguards, consumption, economic regulations, trade balance, tariff rates

1 INTRODUCCIÓN

Los residentes de la parroquia de San Rafael han demostrado interés en el mercado colombiano, por su relación de precio y producto, pero se han visto afectados por las regulaciones económicas. La pregunta que se plantea para esta investigación es la siguiente: ¿qué efecto ha tenido las regulaciones económicas y salvaguardias en el consumo de los residentes de la parroquia de San Rafael en el año 2016? Mediante la pregunta guía se plantea, medir el efecto y las consecuencias que ha derivado de las limitaciones en el poder adquisitivo de los residentes de San Rafael al imponerse políticas económicas de gobierno.

Se busca dimensionar como el comprador se ha visto afectado por el implemento de aranceles en los productos de origen colombiano. Se expondrá y analizará factores que han incidido directamente en el poder adquisitivo tras el implemento de salvaguardias.

Se inició con una revisión y conceptualización de las salvaguardias. Se prosiguió con el efecto que tiene para la economía de un país. Tras los conceptos clave, se realizó una relación con los residentes de San Rafael, continuando con un análisis estadístico y comparativo del nivel de consumo en el mercado colombiano con respecto a otros años para obtener información en la redacción de conclusiones y recomendaciones que servirán de orientación en futuros análisis.

2 METODOLOGÍA

La investigación es de carácter cuantitativo y cualitativo, el propósito es analizar el impacto que han tenido las salvaguardias en el consumo de los ciudadanos de la zona de San Rafael, para lo cual es necesario contar con inferencia numérica. La interpretación de gráficas y tablas, y además, se realizó con herramientas estadísticas de análisis de frecuencias, utilizando niveles de

medición de escala, nominal y ordinal, todo ello apoyado en la utilización del software estadístico SPSS.

Para llevar a cabo el desarrollo se realizó una investigación de campo, en el que se aplicó una encuesta, para receptar información necesaria del nivel de efecto que han tenido las salvaguardias en el consumo. Los resultados son cuantitativos y con ello se pudo formular análisis y conclusiones que permitan cumplir con los objetivos iniciales planteados. Se empleó como herramienta un cuestionario, para proceder con la recolección de información, utilización de fuentes económicas como el Banco Central y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Además se buscó información acerca del nivel de importaciones, para con ello, relacionarlo a los residentes de San Rafael.

La encuesta aplicada tuvo preguntas cerradas (el tema se enmarca en analizar variables cuantitativas). De esta forma, se pudo conocer el nivel de efecto que ha tenido las salvaguardias en la parroquia mencionada.

La investigación bibliográfica permitió obtener información de años anteriores con respecto al nivel de importaciones que ha tenido el Ecuador. La búsqueda en bases de datos permitió obtener información adicional. En base a artículos científicos, se buscó en bases de datos como Latindex, Scielo y Redalyc. En estas bases de datos se realizó un barrido de las revistas indexadas en relación al tema propuesto.

2.1 Segmentación

La investigación estuvo conformada por aquellas personas residentes en el Cantón Rumiñahui, tomando en cuenta una segmentación específica de la Parroquia de San Rafael, en donde se obtuvieron un total de 9952 habitantes.

Los datos se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) como parte de la opción de resultados de censos realizado en el año 2010. (Tabla 1)

Tabla 1. Población por parroquias Cantón Rumiñahui

Parroquias urbanas	Habitantes	Densidad de población
Parroquia Sangolquí	81140 habitantes	1,18 hab. / km ²
Parroquia San Pedro de Taboada	11982 habitantes	2,48 hab. / km ²
Parroquia San Rafael	9952 habitantes	3,86 hab. / km ²

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

2.2 Selección de la Muestra

Para el cálculo de la muestras se tomó como referencia un nivel de confianza del 95% ya que se trata de un proceso y estudio corriente, se toma como valor una desviación estándar del 0,5 y un error del 5%, que es un valor estándar.

Considerando un universo de 9952 habitantes en total en la Parroquia de San Rafael, Cantón Rumiñahui:

$$n = \frac{Z^2 \cdot \sigma^2 \cdot N}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot \sigma^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5^2 \cdot 9952}{0,05^2 \cdot (9952 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,5^2}$$

$$n = 369,92$$

$$n \approx 370$$

La encuesta fue aplicada a 370 personas tomados de manera aleatoria en la parroquia de San Rafael.

3 LAS SALVAGUARDIAS EN ECUADOR

El concepto de salvaguardia ha tenido gran relevancia en Ecuador en el año 2016, siendo este término una medida económica para proteger en cierta parte la industria y producción nacional. Una salvaguardia es aplicada al momento en que el Estado posee un desequilibrio en la balanza de pagos, de tal forma que sus importaciones son mayores a las exportaciones, creando así un déficit económico. (Araujo, 2015)

A través de las salvaguardias se va a crear una restricción a importaciones de productos exteriores. Un Estado debe aplicar las salvaguardias en el caso de que las importaciones de un producto se hayan incrementado en una determinada cantidad y se realicen en situaciones en las que afecten de forma negativa a la economía nacional. La medida de salvaguardia es una restricción temporal, para que el Estado pueda observar si la imposición de esta medida restrictiva está funcionando en la forma correcta. La principal preocupación para llegar a imponer esta medida económica es la poca competitividad de los productos nacionales con el resto, en este caso Colombia.

Si bien los productos pueden llegar a ser similares, sin embargo las preferencias de cualquier ciudadano ecuatoriano siempre va a ser la relación con el precio. Las personas se

sienten motivadas al poder adquirir productos de consumo a bajo precio, y con una calidad aceptable.

Los mercados están regidos por la ley de oferta y demanda, en el que se refleja la relación de demanda de un producto y la cantidad que ofrece el vendedor de ese mismo producto teniendo en cuenta su precio. Como se conoce, la cantidad de demanda aumenta cuando el precio de un producto disminuye. Esta concepción es una de las razones por las que las importaciones son mayores en Ecuador. (Economipedia, 2017)

Las salvaguardias junto con el antidumping y las medidas compensatorias constituyen las tres principales medidas de protección hacia una economía nacional.

Uno de los principios de acuerdos comerciales son las subvenciones y medidas compensatorias. Cuando se habla de subsidios, un aspecto fundamental que se debe observar es la inequidad y la equidad. (Armijos, 2015)

En el año 2016, la salvaguardia se ha pronunciado, sobre todo en las relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia. El principal motivo de esta regulación económica es el valor que tiene el dólar frente al peso colombiano. Por ello, los ecuatorianos se ven influidos por este tipo de cambio monetario y deciden comprar en el mercado Colombiano.

Un organismo a tener en cuenta en el comercio entre países es la Organización Mundial del Comercio, que define tres niveles de medidas económicas: el dumping, las salvaguardias y las subvenciones. Armijos (2015) afirma que:

“En todas las economías del mundo los subsidios ocupan un lugar muy importante. Su finalidad desde la perspectiva económica es nivelar el ingreso de los ciudadanos menos favorecidos, su efecto suele ser el de dinamizar la economía de un país, pues aumenta el consumo, y por tanto la producción.” (p. 43)

A menudo, tiende a confundirse los términos salvaguardia y arancel. Sin embargo existe una diferencia clara entre estos dos conceptos, ya que mientras la salvaguardia es una medida restrictiva cuyo propósito es proteger a la producción nacional, los aranceles, son impuestos que se aplica sobre las importaciones pero que no tienen la finalidad de salvaguardar la economía nacional, sino de obtener ingresos para el país. (Heredia, 2008)

Todos los países aplican aranceles a productos cuya procedencia es del exterior, con ese mismo fin. Pero existen procesos de integración económica en la que los miembros deciden disminuir o eliminar en cierta cantidad los aranceles.

Dominick (2013) en su libro Economía internacional menciona lo siguiente:

“La imposición de un arancel por parte de un país pequeño genera: 1) Que los precios en el mercado mundial permanezcan inalterados; 2) el precio interno del bien importable aumenta por la cantidad total del arancel para los productores y consumidores individuales en el país más pequeño; 3) en el país pequeño la producción interna del importable aumenta, mientras que el consumo interno y las importaciones se reducen; 4) el precio del bien importable para el país pequeño permanece inalterado; 5) el bienestar

de un país pequeño se reduce y 6) el ingreso real del factor escaso del país aumenta.”(p. 127)

Las salvaguardias tienen un fundamento proteccionista asignado por una presión política y social de corto plazo. La presión estaría conformada por los intereses políticos de contar con un sistema legal con un fin de aliviar las presiones internas que causan las importaciones. (Jackson, 1989)

Según Armijos (2015) el problema del subsidio es que representa un aumento en el ingreso de las personas, de tal forma que no lo ven como un beneficio sino que lo toman como algo propio a su salario.

Ecuador solicitó a la secretaría general de la comunidad andina, el 25 de junio de 2009, su autorización para imponer una salvaguardia cambiaria contra las importaciones que proceden del país vecino Colombia. El gobierno comenzó a tener preocupación por la competitividad en relación a los precios de productos que ofrecía el mercado colombiano, tales como textiles, ropa, electrodomésticos y equipos electrónicos que poseía una ventaja asequible al bolsillo de los ciudadanos ecuatorianos. Por ejemplo, en términos de equipos electrónicos, una televisión de 50 pulgadas producto del ensamblaje ecuatoriano puede llegar a costar entre USD 1,000.00 y USD 1,200.00 ahora, teniendo en cuenta el mercado colombiano, este mismo producto, pero ensamblado en Colombia, puede llegar a disminuir su precio hasta un 30%, en el caso de que en mercado nacional tenga un costo de USD 1,000.00 para el mercado Colombiano tendrá un costo de alrededor de USD 700.00. Esta diferencia en precio se debe al cambio de moneda, lo que constituye un beneficio para los ecuatorianos en general, y para los residentes de San Rafael, en particular.

Con las medidas económicas de salvaguardia esta situación ya no es la misma. De acuerdo a la siguiente tabla se puede observar el efecto de la salvaguardia:

Tabla 2. Porcentaje de salvaguardias en Ecuador

Sobretasa	Producto
5%	Bienes de capital y materias primas no esenciales
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos, Cerámica
45%	Bienes de consumo Final, televisores, motos

Fuente: Banco Central del Ecuador

Como se puede observar en la tabla, en el caso de un televisor, si el precio anterior en el mercado Colombiano era de USD 700.00 ahora con esta medida proteccionista del Estado, su valor incrementaría en un 45%, casi la mitad de su valor, es decir equivaldría a USD 1,015.00. Esta situación no satisface las necesidades del bolsillo ecuatoriano, ya que el precio sería similar al de los productos ecuatorianos. A sí mismo en bienes de consumo el valor sería similar, disminuido en poca diferencia.

Por otro lado la tasa más baja (Bienes de capital), por ejemplo una maquinaria valorada en USD 2,000.00 en Ecuador, y en el mercado colombiano de USD 1,700.00 aplicando la tasa arancelaria del 5%, quedaría un valor de USD 1,785.00. Esta situación si favorece a los residentes de la parroquia de San Rafael, en el caso de trabajen con maquinaria o bienes de capital, y a los ecuatorianos en general.

3.1 Importaciones por CUODE Ecuador

Al tener en cuenta las salvaguardias, se debe considerar a las importaciones que realiza el Ecuador a nivel general. Para ello se cuenta con indicadores del sector externo (Importaciones por CUODE) que proporcionan datos referentes en la economía nacional.

De acuerdo a la clasificación económica de los productos por uso o destino económico (CUODE), se aprecia la siguiente información.

Tabla 3. Importaciones por CUODE Ecuador

Año	Bienes de consumo	Materias primas	Bienes de capital
2009	3,094.00	4,669.80	3,926.60
2010	4,116.50	5,914.80	5,129.10
2011	4,885.20	7,231.00	5,844.60
2012	4,989.10	7,290.90	6,418.10
2013	5,185.30	7,823.40	6,766.80
2014	5,188.00	8,076.00	6,684.60
2015	4,218.70	6,878.00	5,342.40

Fuente: Banco Central del Ecuador

La descripción de la tabla permite señalar que hacia el año 2015 las importaciones por bienes de consumo, materias primas y bienes de capital han disminuido en aproximadamente USD 1,000.00 lo cual hace que equilibre la balanza comercial, entre importaciones y exportaciones.

Gran parte de esta disminución es la medida económica que se impuso y que está logrando disminuir el valor de las importaciones, para beneficio de la producción nacional, así como de la economía ecuatoriana. Como resultado de esta política proteccionista, se origina un beneficio para la producción nacional al disminuir las importaciones con el objetivo de reducir la situación deficitaria de la Balanza comercial.

3.2 Efecto económico de las salvaguardias en Ecuador en el consumo

Para determinar el efecto que tienen las salvaguardias en el mercado Colombo – Ecuatoriano, se toma en cuenta el efecto de la devaluación del peso, que tiene un efecto semejante a un subsidio a las importaciones, y las salvaguardias producen un efecto de arancel a las importaciones. Las salvaguardias, entonces, tienen un efecto positivo para la economía nacional, pero no muy favorable para los ciudadanos ecuatorianos.

Con respecto al consumo es importante señalar que esta regulación económica proteccionista afecta a 517 productos de carácter alimenticio, que son objeto de consumo de todo ciudadano de un país.

Como se mencionó en la Tabla 2, los bienes de consumo poseen un porcentaje de arancel del 45%, y de acuerdo al Gráfico 1. Se puede diferenciar los productos relacionados con la canasta del IPC que han sido afectados por la salvaguardia en Ecuador

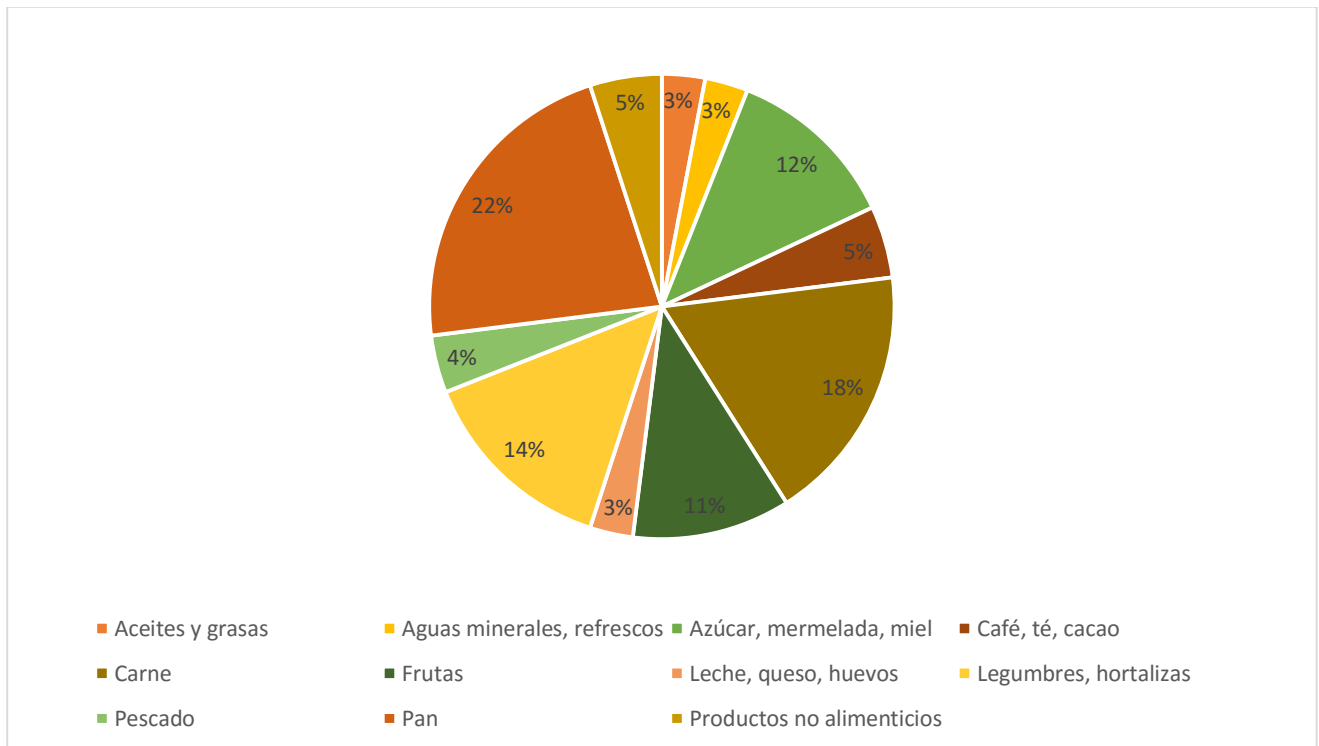


Figura 1. Índice de precios al consumidor.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Al analizar el gráfico se obtiene que el consumo de productos de primera necesidad, se ven afectados por una tasa arancelaria entre Ecuador y Colombia.

Las salvaguardias, por lo tanto, fomentarán el consumo nacional, es decir, los ecuatorianos tendrán mayor probabilidad de consumir y comprar productos nacionales a diferencia de que no se aplique una medida económica regulativa.

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Investigación de campo y resultados

La encuesta fue aplicada a los residentes de San Rafael, y los resultados obtenidos son los siguientes:

1. De acuerdo a su consumo, ¿Con qué frecuencia compra usted en el mercado Colombiano?

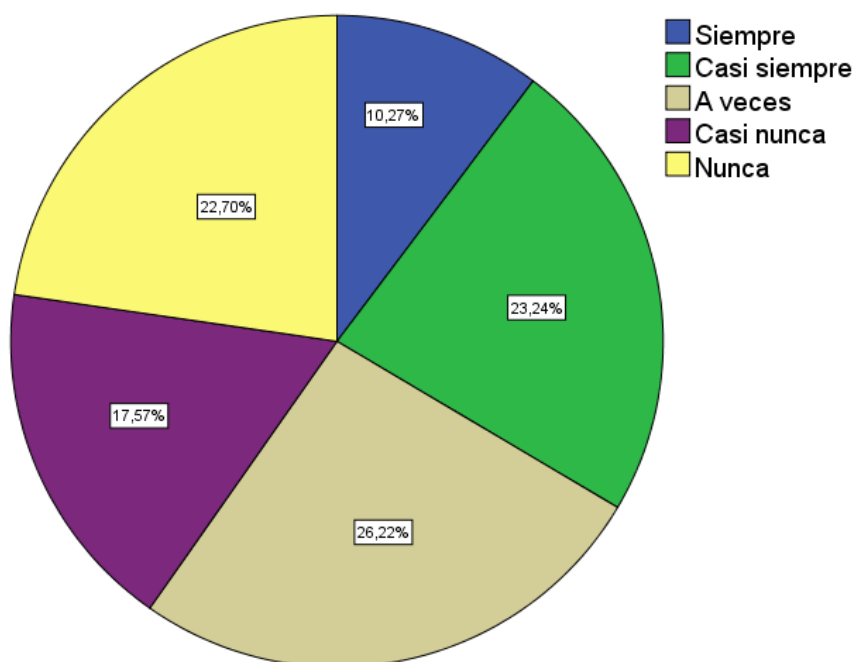


Figura 2. Frecuencia de compra en el mercado de Colombia.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: los residentes de San Rafael no tienden a comprar mayoritariamente en el mercado colombiano, debido a que tan solo el 10,27% respondió que siempre compra en dicho mercado, como se observa la mayoría de personas van a comprar a Colombia por necesidades específicas, considerando a este mercado como una opción ante los elevados precios de cierto tipo de productos ecuatorianos. La frecuencia en las compras hacia este mercado es realizado en determinadas fechas del año, por lo que se considera un buen mercado alternativo.

2. ¿A qué clase social usted cree que afecta más las salvaguardias?

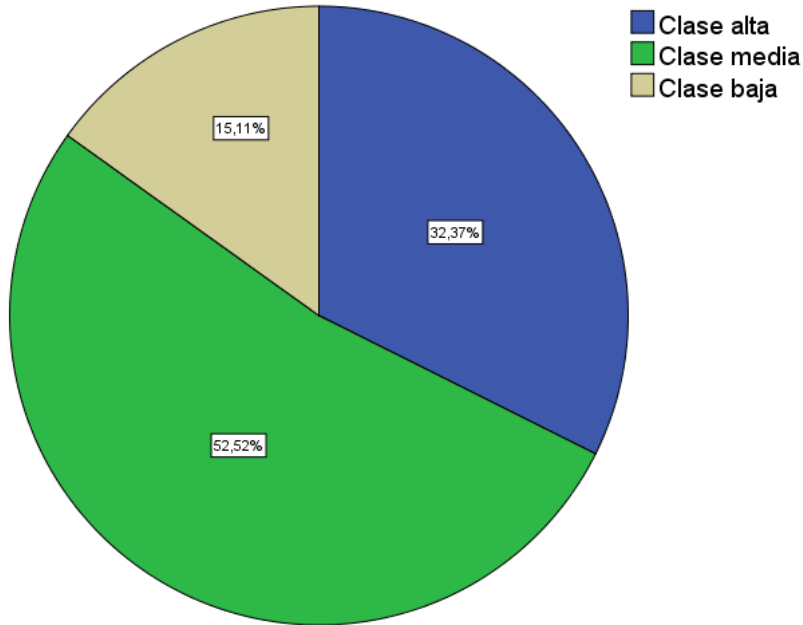


Figura 3. Efecto de las salvaguardias en las clases sociales.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: las salvaguardias afectan más a la clase media debido a que se considera un estándar en los ciudadanos de San Rafael. Los efectos de la salvaguardia se ven reflejados en la economía de las familias normales con unos ingresos estándares que no son ni muy elevados ni muy bajos. La interpretación lleva a deducir que las personas que pertenecen a una clase más elevada a nivel económico no tendrían ningún tipo de problema con la imposición de salvaguardias, por otro lado las personas con pocos recursos económicos, aparte de que no comprarían mucho en el exterior, esta medida restringiría aún más la situación. Una persona con recursos económicos estables y con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades puede presentar una disminución en su consumo ya que existe una pequeña variación en lo que pueden comprar con la imposición de aranceles, respecto de en lo que podían adquirir antes de la puesta en marcha de este plan económico regulativo

3. Si usted tiene la posibilidad de comprar en el mercado colombiano, ¿Qué tipo de producto consideraría como primera opción de compra?

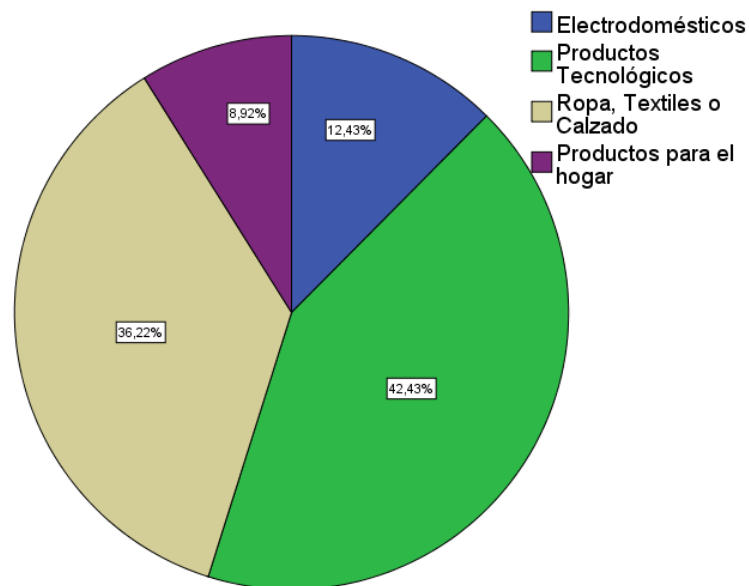


Figura 4. Tipo de producto en la compra del mercado colombiano.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: los productos más exigidos en el mercado colombiano por los residentes de San Rafael son los productos tecnológicos, seguido de los productos de ropa, textiles, o calzado. La demanda de productos tecnológicos se debe a que Ecuador importa este tipo de productos y los vende a precios elevados, por lo que lógicamente, las personas prefieren comprar este tipo de productos en mercados, como el de Colombia, en los que sean más baratos. En este campo de productos se encuentran, sobretodo, las televisiones, los teléfonos celulares, las computadoras, entre otros. Con respecto a los textiles y la ropa, existe una ventaja diferenciadora que posee el mercado colombiano, la calidad de este tipo de productos. Colombia se caracteriza por tener una amplia gama de productos a base de textiles, además los costos de fabricación, son bajos, lo que permite vender a un precio cómodo para sus clientes.

4. Si dispone de un total de 100 dólares ¿qué cantidad de dinero destinaría a cada uno de los mercados?

Para analizar esta pregunta se tomó en cuenta las medias de dinero destinado en cada uno de los mercados tanto el nacional como el colombiano, con ayuda de histogramas, se procedió al análisis, ya que se trata de datos cuantitativos.

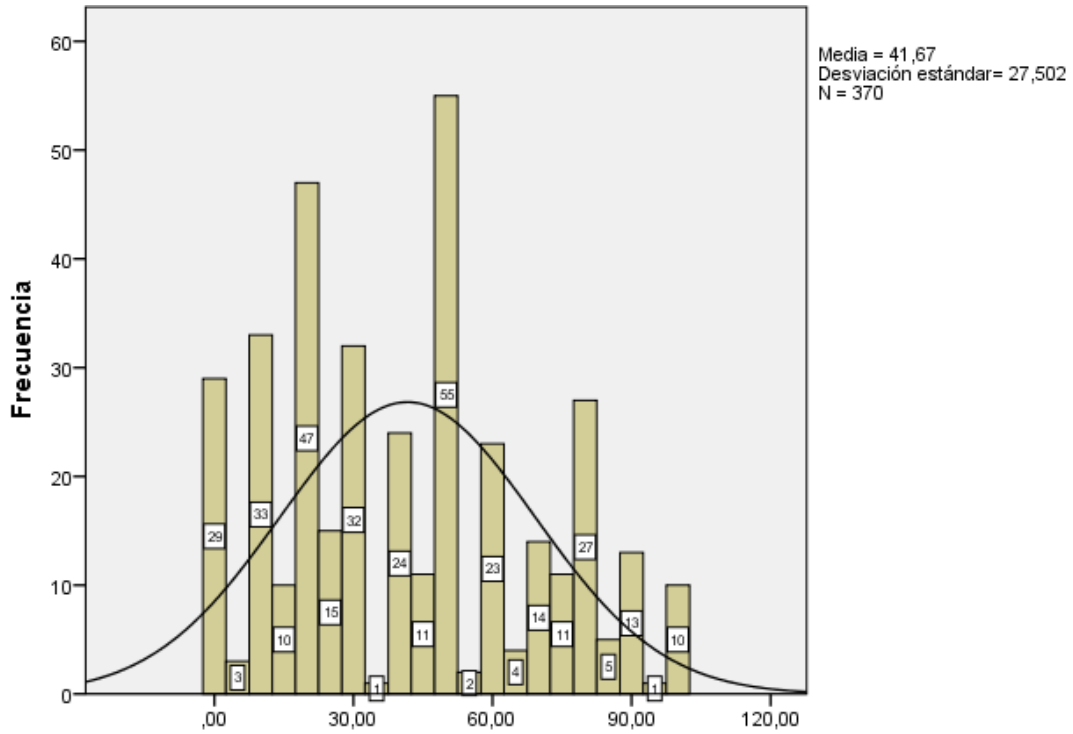


Figura 5. Histograma, medias y desviación en el mercado colombiano

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

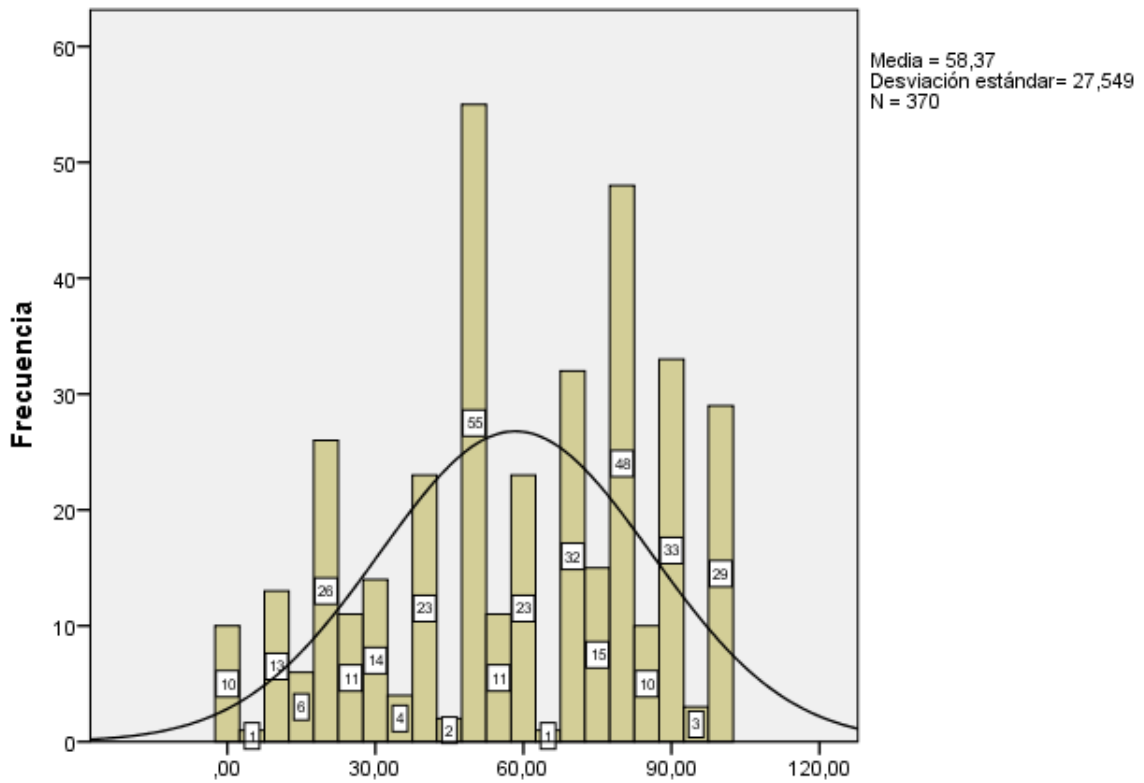


Figura 6. Histograma, medias y desviación en el mercado ecuatoriano

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: mediante la descripción de los histogramas descriptivos se puede observar que la media de la cantidad de dinero desatinada al mercado colombiano es mucho menor a la cantidad destinada al mercado ecuatoriano. La cantidad promedio que destinaría una persona que reside en la parroquia San Rafael en Colombia es de USD 42.00 de un total de USD 100.00 mientras que la cantidad promedio que destinaría una persona del mismo sector en Ecuador sería de USD 58.00 de un total de USD 100.00 Con este análisis de medias, se puede concluir que la mayoría de personas van a destinar más dinero a productos ecuatorianos, ya que se trata de un mercado nacional, y utilizarán el mercado colombiano solo para determinados productos como los tecnológicos o los textiles, cuyos precios serán considerablemente menor al precio de venta en Ecuador.

5. ¿Cree que los dueños de los negocios del sector de San Rafael que importan productos en Colombia, se ven afectados por esta medida económica?

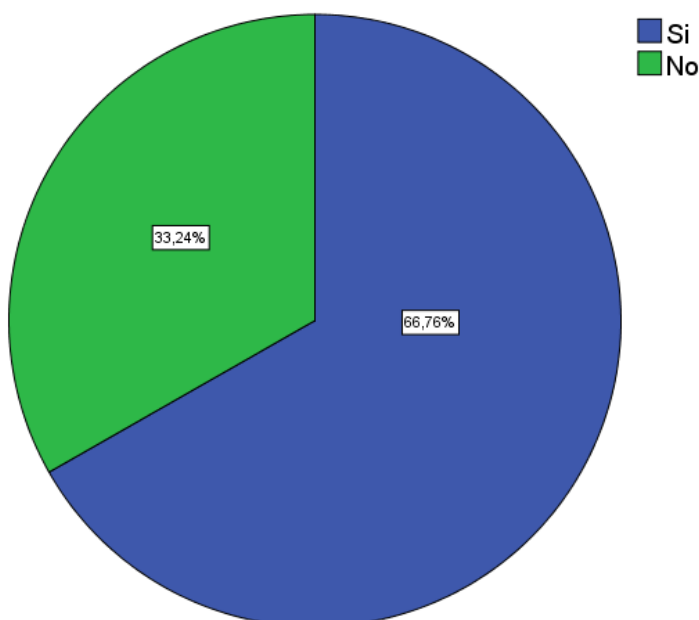


Figura 7. Efecto en los dueños de negocios importadores de productos colombianos.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: nótese como la gran mayoría de las personas encuestadas, piensan que los dueños de los negocios de la parroquia de San Rafael se han visto afectados por la medida económica de salvaguardia. La razón a esta respuesta, es que algunos de los que poseen su negocio en este sector, importan materias primas u otro tipo de bienes, que ya no cuestan lo mismo y por lo tanto no hay una diferencia significativa entre lo que pueden comprar a nivel nacional que lo que pueden comprar en el exterior. Entonces, las salvaguardias si han afectado a los principales dueños de los negocios que preferían comprar sus productos en Colombia, sobre todo por la relación de precio, sin embargo esta situación ha cambiado en el año 2016

6. De acuerdo a su criterio, ¿Cómo considera esta medida económica impuesta por el gobierno?

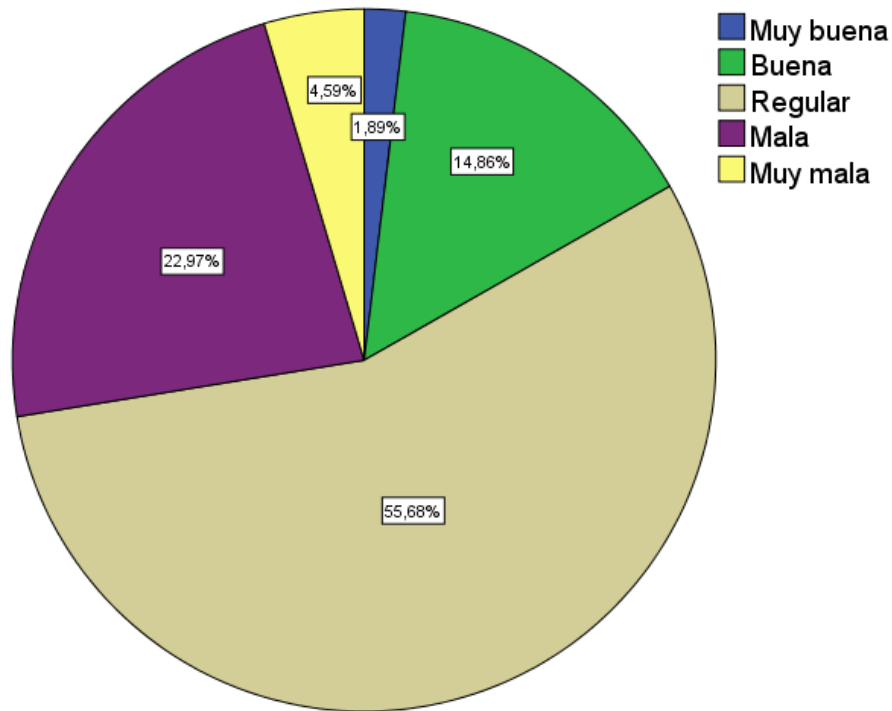


Figura 8. Opinión sobre la salvaguardia.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: la gran mayoría de las personas encuestadas, afirman que la medida proteccionista de la salvaguardia es regular o mala, es decir que el gobierno no ha hecho cumplir totalmente los objetivos de esta medida. Además la subida de aranceles a productos colombianos, no presenta una situación favorable para los residentes de San Rafael, más bien sienten un descontento por adoptar este tipo de medidas emergentes al conocer que la producción nacional es escasa en comparación con otros países. De acuerdo con el gráfico se puede observar una tendencia hacia el descontento de la población por no poder adquirir los productos a un precio asequible como lo realizaban en anteriores ocasiones.

7. ¿Considera que habrá una disminución en el nivel de compras de productos de procedencia colombiana entre los ecuatorianos, tras la aplicación de salvaguardias?

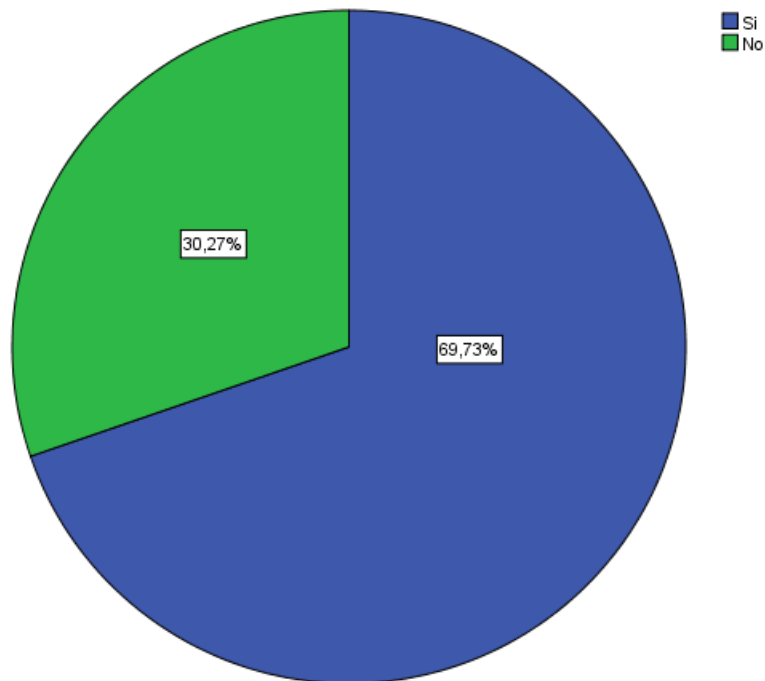


Figura 9. Disminución en el nivel de compra.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: el 69,73% de la personas encuestadas, manifestaron que si habrá una disminución en el nivel de compras de productos de procedencia colombiana. Al haber subida de precios en los productos de este mercado, la cantidad de personas que seguirá comprando no será el mismo, ya que el dinero destinado a comprar productos colombianos aumentará y por consiguiente incrementará el gasto, situación que no es favorable a muchas personas que viven bajo condiciones justas de ingreso.

8. De acuerdo a la siguiente escala especifique ¿qué tan eficiente está funcionando esta medida económica regulativa? Considere el valor 1 como un nivel deficiente y el 5 como un nivel eficiente

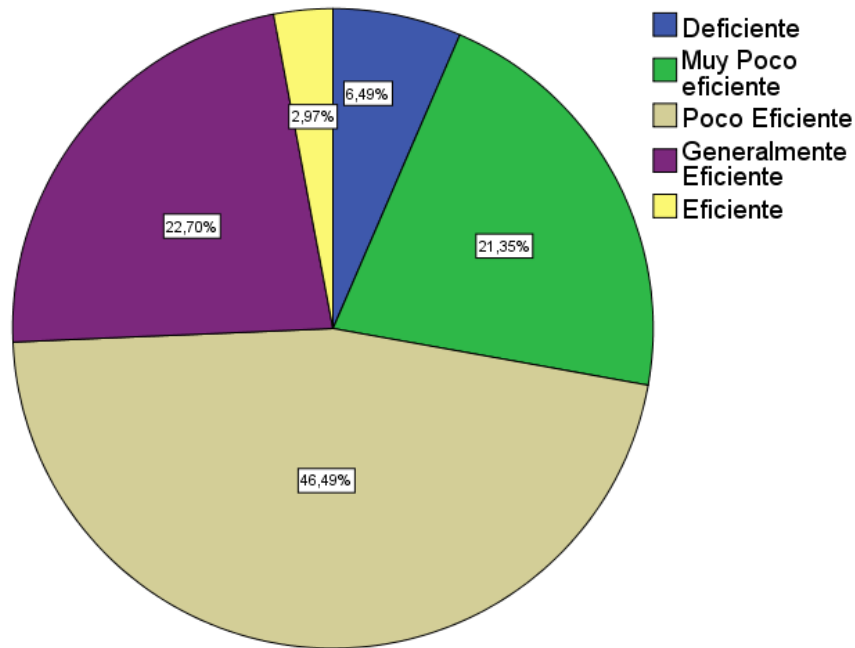


Figura 10. Eficiencia de la medida de salvaguardia.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: La medida emergente de la salvaguardia está funcionando de forma poco eficiente ya que el objetivo de equilibrar la balanza de pagos no está funcionando correctamente. El nivel de importaciones ha aumentado y la cantidad de exportaciones no está teniendo un crecimiento positivo, por lo que se hace difícil equilibrar la balanza de pagos. La producción nacional representa poca competitividad frente a mercados de la región como Colombia. Ecuador no se ha caracterizado por ser un gran exportador de productos de alta calidad, sin embargo se ha enfocado en la materia prima como elemento principal de ingresos al país. El equilibrio entre el nivel de importaciones y consumo de los ecuatorianos, se puede contrarrestar con los ingresos de productos petroleros y productos no petroleros. El Estado pretende controlar el nivel de importaciones que afectan de manera negativa a la economía del país.

9. ¿Dejaría de comprar productos colombianos que poseen salvaguardias?

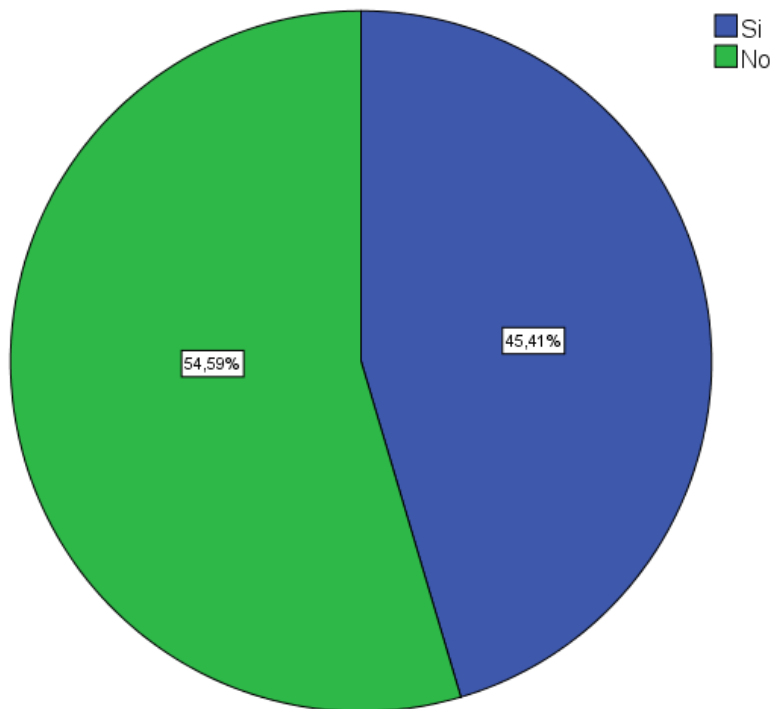


Figura 11. Interés en comprar en el mercado colombiano.

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: el 54,59% manifestó que no dejaría de comprar productos colombianos que poseen salvaguardias, esto debido a que el valor del arancel más el valor de venta de producto, presentan aún una disminución en el precio con respecto a productos nacionales. Sin embargo es importante señalar que el 45,41% de los encuestados si dejarían de comprar productos de este mercado, enfocándose en productos nacionales. Situación que beneficiaría a la economía nacional. Tratándose de productos caros en el mercado nacional, es evidente que las preferencias serán hacia el país vecino Colombia.

10. ¿Por qué motivo prefiere usted comprar en el mercado colombiano?

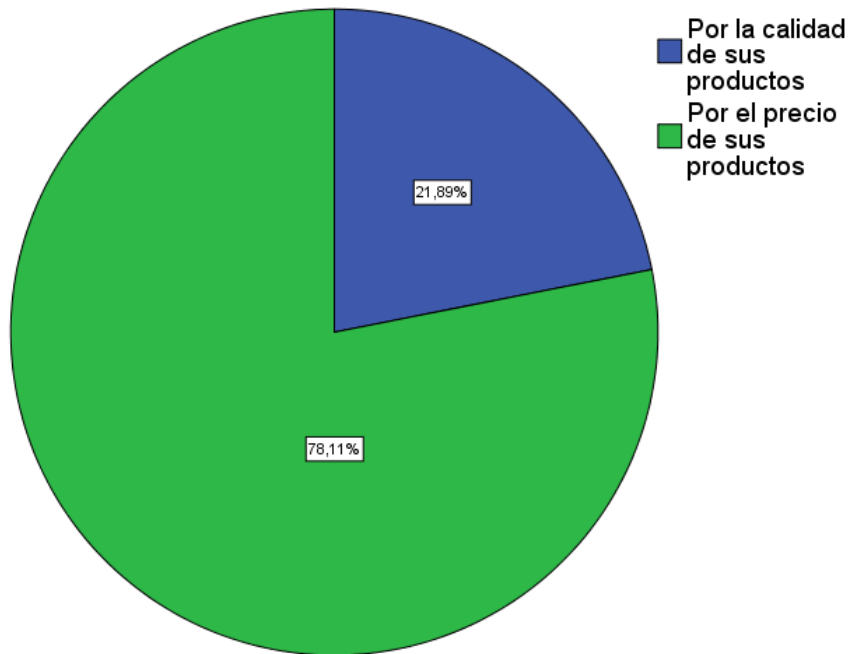


Figura 12. Interés en comprar en el mercado colombiano. (SPSS)

Fuente: Statistical Package for the Social Science (SPSS)

Análisis: se puede observar que la gran mayoría, cerca del 78,11% de los encuestados, opinan que el precio de los productos colombianos respecto de los ecuatorianos es mucho más barato, aun así con la aplicación de aranceles a determinados productos expresados en bienes de capital o bienes de consumo. Esta es la principal razón por la que los residentes en San Rafael se desplazan hacia mercados en donde el precio de un bien es mucho menor. La calidad de los productos ecuatorianos son similares a los productos colombianos, dependiendo del tipo de bien que sea, sin embargo lo que verdaderamente influye en las decisiones de compra de los ecuatorianos es la oferta de los productores, la relación de precio que ofrece cada uno de los vendedores, y que por lo tanto, satisface las necesidades de los consumidores.

4.2 Discusión

El consumo de los residentes de San Rafael en el mercado colombiano está dado por productos especialmente económicos en relación al precio de los productos nacionales. Tal es el caso de los productos tecnológicos, como una televisión o una celular que pueden ser adquiridos a un precio asequible a la economía de una persona de clase media. Si bien, el efecto económico de las salvaguardias ha afectado en cierta parte en los compradores del sector de San Rafael, han demostrado continuo interés en productos de origen colombiano. Se ha notado una diferencia entre lo que se compraba antes de la aplicación de la salvaguardia por parte de Ecuador en el mercado colombiano con respecto a lo que se compra ahora. Los bienes de consumo final se han visto afectados por tasas de hasta el 45% sobre el valor. Un alto porcentaje para lo que representa el valor real del producto.

Una salvaguardia se adopta con el fin de proteger a la economía nacional, sin embargo este fin no suele cumplir su propósito principal, un ejemplo de ellos es la balanza de pagos, en la que las exportaciones superan considerablemente a las importaciones, lo que genera un déficit en la economía nacional.

El presente estudio de campo fue realizado en el año 2016, por lo que resulta interesante conocer cuál será el consumo que tendrán los residentes de San Rafael tras la eliminación de esta medida económica regulativa, ya que es temporal. Es de utilidad considerar otros estudios realizados sobre salvaguardias en Ecuador para constatar más información acerca del nivel de consumo, así como, del poder de compra.

Realizar otro análisis a una parroquia o sector diferente es relevante ya que aportará una comparación entre dos poblaciones ecuatorianas y permitirá conocer si se pueden generalizar los resultados obtenidos.

4 CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado, el efecto económico de las salvaguardias si ha afectado al consumo de los residentes de San Rafael en el año 2016. El promedio de compra entre un mercado y otro demuestra que los residentes de San Rafael tienen como primera opción el mercado nacional, sin embargo el mercado colombiano se presenta como una buena opción para comprar productos a un precio más bajo. Lo que se traduce en que el consumo en este mercado vecino está destinado a productos que son esencialmente más baratos que a nivel nacional, y por lo tanto representa una ventaja adquirir los productos teniendo en cuenta los costos de transporte y de alimentación. Los productos tecnológicos acompañados de los productos textiles son los más demandados por los residentes de San Rafael del mercado colombiano.

El ejemplo más claro y visible hasta la actualidad, es el caso de las televisiones. Este producto tiene un costo variable de acuerdo a su tamaño (pulgadas). Mientras un televisor fabricado en Ecuador de 50 pulgadas puede llegar a costar USD 1,300.00 el mismo producto ensamblado en Colombia tendría un costo de alrededor de USD 800.00 sin salvaguardia. Sin embargo al incrementar este arancel en un 45%, el valor final sería de USD 1,160.00. El valor sigue siendo ligeramente menor al precio de los productos ecuatorianos. Por otro lado en cuanto a los textiles y ropa, la compra en el mercado colombiano si es una condición bastante favorable, debido a que solo se aplica un 5% de arancel. Una prenda ecuatoriana de USD 15.00 puede llegar a costar en el mercado colombiano USD 8.00 sin incluir el arancel. Por lo que el valor final sería de USD 8.40 un precio muy asequible si se tiene en cuenta que se trata del mismo producto.

El consumo de los residentes de San Rafael en el mercado de Colombia es ocasional (Ver Figura 2), es decir solo se compra productos considerados bienes de consumo final que representa una diferencia considerable con respecto al precio de los productos nacionales.

5 REFERENCIAS

- Araujo, A (12 de marzo de 2015). *El precio del barril de petróleo tiende a estabilizarse*. El comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/petroleo-crudo-precio-estabilidad.html>
- Anónimo. (s.f.). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Argüello, R. (2009). El comercio Colombo-ecuatoriano: analisis de las medidas de salvaguardia impuestas por Ecuador. *El Rosario*, 121-160.
- Armijos, L. (diciembre, 2015). *El impacto económico del cambio de subsidio del gas doméstico por el de energía eléctrica en la parroquia de Sangolquí*. Qualitas. Vol. 10, 40-63
- Banco Central del Ecuador. (20 de Julio de 2017). *Sistema de Información Macroeconómica*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Castro, D. (2015). *Salvaguardias en Ecuador*. Obtenido de <http://adcsalvaguardias.blogspot.com/p/blog-page.html>
- Córdova, A. (2016). La política de salvaguardia y su impacto en la productividad del sector de calzado de Ambato provincia de Tungurahua. *ENIAC Pesquisa*, 93-103.
- Dominick, S. (2013). *Economía Internacional*. México: Limussa Willey.
- Economipedia (29 de julio de 2014). La ley de oferta y demanda. Obtenido de: <http://www-economipedia.com/definiciones/ley-de-oferta-y-demanda>
- El Universo. (28 de junio de 2017). *Salvaguardias en análisis de régimen*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/28/nota/6252220/salvaguardias-otra-vez-analisis-regimen>
- Galindo, J. (octubre de 2010). *Slideshare*. Obtenido de https://es.slideshare.net/JorgeGalindo/salvaguardas-al-comercio-exterior-lineamientos-delcomercioexteriorvt?next_slideshow=1
- Heredia, L. (2008). *Como hacer importaciones*. Quito: Ed. Mendieta
- Jackson, J. (1989). *The World Trade System*. Massachusetts: Bepress.
- Medina, D. (julio de 2011). *Dspace*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4727/1/UPS-QT02227.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s.f.). *Salvaguardia por Balanza de Pago*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>
- Sevilla, A. (2017). *Economipedia*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/ley-de-oferta-y-demanda.html>